

The United Nations Development Decade. Proposals for action. Report of the Secretary-General. Department of Economic and Social Affairs. UNITED NATIONS. New York, 1962, p. 125.

La resolución 1710 (XVI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, designó la próxima década como la de desarrollo de las Naciones Unidas. Se intenta, de acuerdo con los términos de la resolución citada, realizar un esfuerzo conjunto para ayudar a los pueblos subdesarrollados, señalándose como meta a obtener la de conseguir que la tasa mínima de crecimiento anual de esos países pase a ser de un 5%.

El Secretario General presenta en este folleto, las propuestas que la Asamblea General le pedía en la citada resolución, con el fin de planear una acción en el campo económico y social y someter tales planes al Consejo Económico y social.

En un prólogo que precede al estudio, el Secretario General hace un resumen de la situación general, antes de entrar a ofrecer soluciones; señala la necesidad de hacer planes nacionales de desarrollo; insiste en la importancia del factor humano; se refiere a las dificultades que representan el bajo empleo y el desempleo, y termina recomendando la realización de planes de inversiones y activación del comercio internacional, que deben ir precedidos de planes de desarrollo de los recursos naturales en cada país.

Para U. Thant, "el desarrollo no es solamente crecimiento económico, es crecimiento más cambio", y ello revela la importancia que concede al elemento humano.

El estudio comienza con un planteamiento general del problema y un esbozo de plan general de desarrollo, examinando después diversos aspectos del problema, como los relativos a la movilización de los recursos humanos (intensificación de la educación, de modo principal). Se dedica una sección al examen de sectores particulares de la economía (agricultura, industria, recursos naturales, etcétera), y en otras se estudian el comercio internacional, la cuestión del financiamiento del desarrollo, y la cooperación técnica. Como anexos la resolución de la Asamblea General citada, y el proyecto del río Mekong.

Modesto SEARA VÁZQUEZ